

Llamado a Licitación Pública Nacional

Ecuador

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR.

Número: EC-L1160

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL FERUM – BID III 2016 y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para la ejecución del proceso:

Código Proceso	Nombre del Proceso	Presupuesto Referencial SIN IVA
BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001	Construcción de red Barrancas, Guantubamba, El Galpón San José	\$ 160,550.24

2. La EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para participar en el PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR Número: EC-L1160, señalados en el cuadro anterior publicado en la página Web de la ELEPCO S.A.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A; mlucio@elepcosa.com; adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a 12:30 y de 14:00 a 17:30.

5. Los requisitos de calificación incluyen antecedentes técnicos (experiencia en contratos similares), financieros (índices financieros) y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.-

6. Los documentos estarán disponibles para consulta de los posibles oferentes en la página Web:<http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/> y <http://www.elepcosa.com/eec/index.php/es/ley-de-transparencia/probidiii>

(Handwritten signatures and initials)

El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la ELEPCO S.A., el valor de USD. 200,00 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 del 21 de noviembre de 2016. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 del 21 de noviembre de 2016. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

8. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):

- Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A.
- Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
- Número del Piso/ Oficina: Tercer piso, Jefatura de Adquisiciones
- Ciudad: Latacunga
- Código postal: EC 050104
- País: Ecuador
- Teléfonos: (+593) 032-813-821, 032-813-818, 032-812-021, 032-810-222.
- Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com; adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com
- <http://www.elepcosa.com/eec/index.php/es/ley-de-transparencia/probidiii>

e
s
g
A
C